



Escuela Secundaria y Superior N° 7 “José Manuel Estrada”

CARRERA: Profesorado de educación especial con orientación en discapacidad intelectual

CÁTEDRA: Sujetos de la educación especial I

DOCENTE: Kuhn Susana

CURSO: 2º año

CICLO ACADÉMICO: 2020

Propuesta de cátedra en el marco de ASPO (primer cuatrimestre)

Propósitos formativos:	<ul style="list-style-type: none"> - Promover una integración continua de los contenidos teóricos y su aplicación cotidiana a la realidad como modo de favorecer el entendimiento del accionar como educadores. - Generar la reflexión de una forma sistemática sobre todos los problemas que rodean a la Educación Especial, la respuesta educativa a la diversidad y la integración escolar, procurando mantener una continua conexión dialéctica entre el conocimiento teórico y el práctico. - Fomentar una actitud reflexiva y crítica que les permita comprender y comprometerse frente al comportamiento humano, sobre la base de entender al sujeto con discapacidad, en relación a su vínculo con el mundo y su subjetividad, pudiendo así, generar las estrategias e intervenciones necesarias para su inclusión eficaz. 		
Contenidos por clase:	Bibliografía de referencia:	Estrategias didácticas:	Criterios e instrumentos de evaluación:
Caracterización del sujeto de la educación especial	MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Gobierno de Santa Fe. Volver a pensar al sujeto de la educación especial. https://www.youtube.com/watch?v=X_PYMi5Gwt4&feature=emb_title	Foro	Instrumento: foro Criterios: Participación en el tiempo y forma establecidos. Fundamentación y sustento teórico de la publicación.
Infancia como construcción social	BAQUERO, R y NARODOWSKI, M. Escuela y construcción de la infancia ¿Existe la infancia? CARLI S. De la familia a la escuela, infancia, socialización y subjetividad	Aprendizaje colaborativo.	Instrumento: Trabajo práctico. Criterios:

		Lectura selectiva	-Producción del texto escrito. -Entrega en tiempo y forma de la actividad. -Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria. -Uso de vocabulario específico.
Vínculo educativo en la escuela especial. Subjetividad social	CASTRO, S. y FERRARI, M. Sujeto pedagógico y vínculo educativo en el ámbito de la escuela especial. GONZALEZ REY, F. (1997) La subjetividad social y su expresión en la enseñanza. Temas psicol. Vol. 5 N°3	Aprendizaje colaborativo. Lectura selectiva	Instrumento: Trabajo práctico. Criterios: -Producción del texto escrito. -Entrega en tiempo y forma de la actividad. -Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria. -Uso de vocabulario específico.
Familia, concepto, tipos y estilos parentales.	La familia: concepto, tipos y evolución (encllopedia británica en español, 2009) JIMÉNEZ M. (2010) Estilos Educativos Parentales y su implicación en diferentes trastornos	Aprendizaje colaborativo. Lectura selectiva	Instrumento: Trabajo práctico. Criterios: -Producción del texto escrito. -Entrega en tiempo y forma de la actividad. -Lectura de la totalidad de la

			bibliografía obligatoria. -Uso de vocabulario específico.
El niño con discapacidad, su familia y su docente	NUÑEZ B. (2010) El niño con discapacidad, la familia y su docente. Ed. Lugar. Buenos Aires.	Aprendizaje colaborativo. Lectura selectiva. Análisis reflexivo.	Instrumento: Trabajo práctico. Criterios: -Producción del texto escrito. -Entrega en tiempo y forma de la actividad. -Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria. -Uso de vocabulario específico.
Vínculo familia-escuela.	VALENZUELA ROJANO, A. La familia en el contexto escolar. Disponible en: www.pedagogiamagna.com GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. Familia, escuela y comunidad: vínculos educativos. Disponible en: http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar	Aprendizaje colaborativo Lectura selectiva. Relación con su futuro campo laboral	Instrumento: Texto escrito (propuesta de aplicación áulica) Criterios: -Producción de textos escritos. -Búsqueda de información adicional al contenido trabajado. -Entrega en tiempo y forma de la actividad. -Producción propia y original,

			<p>en función de la información abordada.</p> <ul style="list-style-type: none">-Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria y relación con la actividad.-Uso de vocabulario específico.-Flexibilidad y amplitud de análisis.
--	--	--	--



Escuela Secundaria y Superior N° 7 “José Manuel Estrada”

CARRERA: Profesorado de educación especial con orientación en discapacidad intelectual

CÁTEDRA: Sujetos de la educación especial I

DOCENTES: Kuhn, Susana

CURSO: 2º año

CICLO ACADÉMICO: 2020

Propuesta de cátedra en el marco de ASPO (segundo cuatrimestre)

Propósitos formativos:	<ul style="list-style-type: none"> - Promover una integración continua de los contenidos teóricos y su aplicación cotidiana a la realidad como modo de favorecer el entendimiento del accionar como educadores. - Generar la reflexión de una forma sistemática sobre todos los problemas que rodean a la Educación Especial, la respuesta educativa a la diversidad y la integración escolar, procurando mantener una continua conexión dialéctica entre el conocimiento teórico y el práctico. - Fomentar una actitud reflexiva y crítica que les permita comprender y comprometerse frente al comportamiento humano, sobre la base de entender al sujeto con discapacidad, en relación a su vínculo con el mundo y su subjetividad, pudiendo así, generar las estrategias e intervenciones necesarias para su inclusión eficaz. 				
Contenidos prioritarios por clase (quincenal):	Bibliografía de referencia:	Estrategias didácticas y de vinculación intercátedras:	Estrategias de acompañamiento al estudiante:	Criterios de evaluación:	Instrumentos de recolección de evidencias de aprendizaje:
El juego desde diferentes puntos de vista	Ficha de cátedra: Definiciones de juego. UNESCO. <i>El niño y el juego.</i> <i>Planteamientos teóricos y aplicaciones pedagógicas.</i>	Desde la cátedra se abordan los contenidos buscando una relación permanente y enriquecer los conocimientos adquiridos por los estudiantes durante el cursado de la carrera. Relación con los contenidos de Educación temprana.	Reunión virtual por Meet, desarrollada con la docente del campo de la práctica, relacionando contenidos y explicando los objetivos de la actividad propuesta	-Entrega en tiempo y forma de la actividad. -Originalidad de la propuesta. -Relación de los juegos seleccionados con los contenidos desarrollados en las cátedras. -Correspondencia entre la propuesta lúdica y la franja etaria planteada.	Videos grupales realizado por los estudiantes, presentando juegos para niños
Juego	FERNÁNDEZ ZALAZAR D. <i>Evolución del juego en el niño desde la teoría piagetiana.</i> FRANZOY D. <i>Algunas consideraciones respecto al juego en Vygotski.</i> GARCÍA L. LIVIA B. PAOLICCHI G. <i>El juego y sus</i>				

	<i>implicancias en el desarrollo de la intersubjetividad en la institución educativa</i>	Se trabaja también en constante diálogo con la docente del campo de la práctica.		-Perspectiva integradora e inclusiva del juego	
Trayectorias educativas	TERIGI F (2010) Conferencia “Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares”		Reunión virtual vía Meet relacionando los contenidos abordados en la cátedra durante el cursado	-Producción del texto escrito. -Entrega en tiempo y forma de la actividad. -Uso de vocabulario específico.	Trabajo práctico

Condiciones de cursado en el marco de ASPO (Resolución N° 2238/20 CGE):

Será considerado **ESTUDIANTE PROMOCIONAL** en la unidad curricular aquél que:

- Participe activamente en las actividades propuestas por el equipo docente en el marco de esta cátedra.
- Mantiene comunicación sostenida con el/los docente/s de la cátedra a través de los diferentes medios definidos institucionalmente.
- Cuente con el 100% de actividades presentadas y aprobadas de acuerdo a lo establecido en este proyecto.

Será considerado **ESTUDIANTE REGULAR** en la Unidad Curricular aquél que:

- Se encuentre inscripto al año académico y a la unidad curricular correspondiente.
- Participe activamente en las actividades propuestas por el equipo docente en el marco de este proyecto de cátedra.
- Mantiene comunicación sostenida con el/los docente/s de la cátedra a través de los diferentes medios definidos institucionalmente.
- Cuente con un mínimo del 60% de actividades presentadas y aprobadas de acuerdo a lo establecido en este proyecto.

Será considerado **ESTUDIANTE LIBRE** en la unidad curricular aquél que habiéndose inscripto en condición de regular no cumplimentó los requisitos establecidos como estudiante regular.

Acreditación (Conforme las resoluciones N° 4967/19 CGE y su modificatoria N° 0555/20 CGE):

(Indicar sólo si es PROMOCION DIRECTA o PROMOCIÓN POR COLOQUIO SEGÚN LA MODALIDAD DE LA CÁTEDRA: ASIGNATURA, TALLER, SEMINARIO)